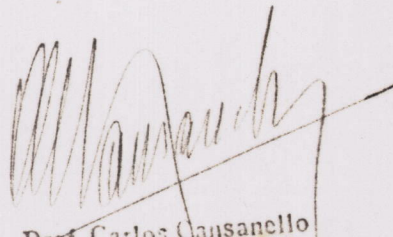


Luján, 11 de octubre de 1995

Sr. Secretario de
Asuntos Académicos
Prof. Alejandro FERNÁNDEZ
S. _____ D

En virtud de las decisiones tomadas en
reunión del 2 de octubre de 1995 que contó con su presencia,
miembros de la Comisión Plan de Estudios del Profesorado y de la
Licenciatura, la Directora General Técnica, el Director de
Servicios Académicos y la Jefa de Coordinación de Carreras,
solicito a Ud. se proceda al desdoblamiento de las carreras de
manera tal que la carrera 06 sea "Licenciatura en Historia" y la
carrera 08 "Profesorado de Historia".

Atentamente


Prof. Carlos Gansanello
COORDINADOR
PROFESORADO EN HISTORIA

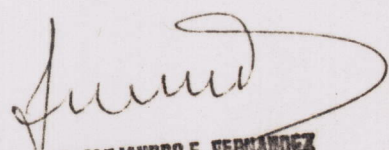
Coord.
P. Hist
056/95
985
11-10

Visto,

para con mi conformidad a la Dirección
General Técnica a fin de proceder al
desdoblamiento indicado.

Luján, 12 / x / 95.

J. H. L. U.
S. A. A.
208.95
12-od
3


Prof. ALEJANDRO E. FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE
ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN